



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	130012205000201467937-01
RADICADO INTERNO:	67937
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	AJOVER S.A. SINTRAINCAPLA - SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA TRNASFORMADORA DEL CAUCHO
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	21 DE MARZO DE 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL819-2018 ANULAR DEL LAUDO ARBITRAL ...
DECISIÓN:	NO ANULAR LAS DEMAS DISPOSICIONES...
MAGISTRADO PONENTE:	DR.RIGOBERTO ECHEVERRI BUENO

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 10/04/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 10/04/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria